

Opinión de la Dependencia

Programa de Vinculación Productiva U-013

Mediante el presente escrito, la Dirección de Fomento Acuícola y Pesquero, responsable del Componente de Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, en representación de la Dirección General de Organización y Fomento de la CONAPESCA, expresa su opinión referente a la **ficha de evaluación 2013** que sobre el referido Programa realizó la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA.

A continuación, en color amarillo, se someten a consideración las modificaciones a los textos de cada sección de la ficha:

I. Fortalezas y/o oportunidades.

1. Los Indicadores del Componente Desarrollo de Cadenas Productivas se construyeron entre los funcionarios de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura con los usuarios/beneficiarios de dicho Componente. Esto es una fortaleza ya que permite la detección de los problemas y necesidades de las Cadenas.
2. El desarrollo de modelos tecnológicos y términos referencia enfocados específicamente al sector acuícola, representan una oportunidad para alcanzar los objetivos del Programa ya que permiten diversificar la actividad acuícola y elevar su productividad, minimizando o compartiendo el riesgo de las inversiones realizadas en el desarrollo de este tipo de modelos.
3. El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver para ambos componentes: Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología.

II. Debilidades y/o amenazas

1. No existe un documento de diagnóstico del programa, en el cual se integre y sistematice la información diagnóstica existente en documentos dispersos.
2. El componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología tiene identificada a su población objetivo, sin embargo, no tiene bien definido el proceso de convocatoria para realizar la selección de propuestas/solicitudes a apoyar.
3. No están vinculados los dos Componentes del Programa, "Desarrollo de Cadenas Productivas" y "Desarrollo Tecnológico", ya que cada uno de ellos tiene su propia problemática, diagnóstico, poblaciones, planeación y operación.
4. No cuenta con un instrumento específico para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

III. Recomendaciones

1. Elaborar un documento de diagnóstico específico para el programa que sistematice los elementos de diagnóstico existentes; que incorpore investigaciones sobre la problemática que enfrentan los Comité Sistema Producto y las necesidades de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; y que defina el plazo para su revisión y actualización.
2. Realizar un estudio que defina y cuantifique la población objetivo del componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, en el Programa.

2. Definir la mecánica operativa del Programa, con énfasis en el Componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, a fin de establecer con toda claridad los requisitos y el proceso de selección de solicitudes de apoyo.

3. Se recomienda la articulación de los Componentes "Desarrollo de Cadenas Productivas" y "Desarrollo Tecnológico", donde se realice la construcción de mecanismos operativos de coordinación entre los Componentes, los cuales promuevan y aprovechen el carácter de complementariedad .

4. El Programa debe diseñar un mecanismo que permita medir el grado de satisfacción de su población atendida, el cual debe ser representativo y corresponderse con las características de sus beneficiarios.

Con relación a la **ficha de monitoreo 2013**, a continuación, en color amarillo, se someten a consideración las modificaciones a los textos de cada sección:

I. ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En el 2013 a nivel Fin, no se cuenta con información ya que el indicador tiene una frecuencia de medición bianual. A nivel de Propósito el indicador Tasa de variación del número de sistema producto organizados y articulados se ubicó 50% por arriba de su meta planeada; debido a que productores de escama de Baja California Sur solicitaron la instalación del comité, con lo que se obtuvo un incremento en la meta original. Se requiere que se re-elabore el Árbol de Problemas de tal forma que incluya la problemática que atiende el Componente "Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología".

Durante el año 2013 dentro del Componente de Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología se realizaron 11 proyectos con instituciones académicas y productores, con una inversión de \$22.3 MDP, los cuales contribuyeron a la búsqueda de alternativas y posibilidades de desarrollo del sector acuícola mediante la producción de crías de pargo y totoaba; acondicionamiento de una planta para la producción de alimento balanceado específico para peces marinos, se instaló y apoyo la operación de una unidad de cuarentena para la generación de nuevas líneas de camarón para su cultivo; así como la implementación de pruebas piloto en agua marina para la engorda de especies de importancia comercial: pargo, tilapia y camarón.

II. Definición de población objetivo

Cadenas Productivas.

Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero que se constituyen conforme a la legislación aplicable al 2013. Para el componente "Desarrollo de Cadenas Productivas" la población objetivo es igual a la potencial, ya que cualquier organización vinculada a un Comité de Sistema Producto es susceptible de ser beneficiado por el programa.

Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología.

Personas físicas o personas morales, que realizan actividades en el sector acuícola y que mejoran su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.